

Bases del Concurso: *Perú Food Lab Emprende*

Perú Food Lab y la aceleradora de negocios StartUPC, presentan las bases a considerar para el proceso de convocatoria y selección de Perú Food Lab Emprende.

1. ¿Qué es Perú Food Lab?

Asociación civil dedicada a la promoción de la innovación gastronómica en el Perú que busca desarrollar iniciativas de educación y difusión de la gastronomía peruana para poner en valor las ventajas competitivas que el Perú tiene en el campo gastronómico.

2. ¿Qué es el programa *Perú Food Lab Emprende*?

Es el segundo programa de incubación y aceleración de negocios gastronómicos de Perú Food Lab. Esta segunda edición tiene por objetivo seleccionar a emprendedores gastronómicos con ideas o proyectos en marcha: con propuestas innovadoras, disruptivas, dinámicas y de alto impacto que aporten valor diferencial a la industria. Se apoyará con acompañamiento, mentorías con expertos/as de diversos ámbitos, posibilidades de acceder a inversionistas vinculados al rubro, conferencias, entre otros.

3. Elegibilidad

3.1 Criterios de postulación¹

- Se puede presentar una persona o un equipo² de personas mayores de 18 años.
- Se puede postular como persona natural o jurídica
- Se debe contar con una idea o negocio en marcha que esté vinculado al mundo gastronómico y que aporte un valor agregado al sector.
- La postulación es totalmente gratuita y vía el formulario de inscripción. Es obligatorio completar debidamente dicho formulario y responder todas las preguntas.

3.2 Criterios de evaluación

- Soluciones para el sector gastronómico (25%): La idea o negocio constituye una solución a un problema existente en el rubro y/o genera nuevas oportunidades
- Innovación (25%): El proyecto es novedoso para la industria gastronómica
- Sostenibilidad en el tiempo (25%): La persona o el equipo creador de la idea o del negocio asume el desarrollo, implementación o crecimiento, de acuerdo a la etapa en la que se encuentre el proyecto. Asimismo, está en la capacidad de afrontar las posibles amenazas o contratiempos que pudieran presentarse.
- Viabilidad (25%): El proyecto es posible de implementar.

3.3 ¿Cuántas personas/equipos serán seleccionados?

Durante la etapa de convocatoria, podrán presentarse todos los participantes que cumplan con los criterios de postulación.

¹ Si la persona o el equipo no cumplen todos estos criterios, serán automáticamente descalificados

² Cada equipo debe estar integrado por 5 personas como máximo.

Se pre-seleccionarán los 12 mejores proyectos gastronómicos que reúnan los criterios de postulación y evaluación. Dichas iniciativas pasarán al pitch day. Luego, se elegirán a los mejores proyectos, quienes formarán parte del programa *Perú Food Lab Emprende*.

4. Fases del programa³:

- Convocatoria: 20 de marzo al 15 de mayo del 2024
- Resultados de los pre-seleccionados: 28 de mayo del 2024
- Pitch day: 4 de junio del 2023
- Selección de ganadores: 7 de junio del 2023
- Inicio del programa: 18 de junio al 27 de agosto del 2024
- Demo day: 28 de agosto del 2024

5. Pitch day:

Los 12 proyectos pre-seleccionados presentarán sus ideas o negocios frente a un panel de expertos en el rubro gastronómico. Cada proyecto será presentado en 10 minutos, seguido de 15 minutos de preguntas y respuestas.

6. Jurado:

Estará integrado por especialistas de la industria gastronómica local y/o internacional.

7. Difusión de resultados

Se podrá acceder a los resultados de los pre-seleccionados y de los ganadores en la página web de Perú Food Lab: www.perufoodlab.com

8. Beneficios

Los 12 equipos pre-seleccionados podrán acceder a todos los eventos organizados por Perú Food Lab, conjuntamente con las contrapartes vinculadas al sector.

Los proyectos ganadores se harán acreedores a los siguientes beneficios por un valor de USD 20,000:

- Acompañamiento de 10 semanas
- Acceso a espacios de oficina
- Acceso a espacios de cocina
- Mentorías con expertos/as especializados en temas de negocios (marketing, finanzas, ventas, gestión, etc.).
- Acceso a asesoría contable/legal
- Revisión y afinamiento del Business Plan
- Presentación a inversionistas
- Presentación a empresas auspiciadoras
- Acceso gratuito a eventos y conferencias organizados por Perú Food Lab.

9. Contraprestación:

A cambio de su participación, los ganadores se comprometen a entregar:

³ Sujeto a cambios

- 1.5 % de su venta neta si entran al programa de aceleración
- 2.5% de su venta neta si entran al programa de incubación

La participación en las ventas es perpetua y la determinación de aceleración o incubación queda a discreción de PFL.

Desde el inicio del programa y en el futuro, más una cláusula de non-compete por 5 años. Asimismo, firman personalmente un título valor para cobrar la penalidad en caso de incumplimiento y otorgan capacidad de director con veto a Perú Food Lab.

10. Otras consideraciones:

10.1 Networking

Todas las personas y equipos inscritos en el proceso de postulación ingresarán a la base de datos de Perú Food Lab y podrán ser invitados a futuros eventos organizados por la asociación.

10.2 Uso de imagen

Las ideas o negocios pre-seleccionados y ganadores brindarán su consentimiento para el uso de imágenes de los proyectos y de los equipos de trabajo.

10.3 Propiedad intelectual

Los participantes deberán declarar ser titulares de los derechos de propiedad intelectual de la idea o del negocio presentado. En el caso de que se afecte derechos de propiedad intelectual de terceros, o se identifique plagio o copia, las personas involucradas serán descalificadas en cualquier etapa del proceso.

10.4 Encuentros

Algunos eventos organizados por Perú Food Lab se llevarán a cabo en formato online y otros de forma híbrida y presencial. Sujeto a cambios propuestos por la asociación.

¡Únete a la revolución gastronómica!